

RESOLUCION -D- N° 49/2011

**Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.324/06**

VISTO:

Las Resoluciones CD N° 097/07 y 101/08, mediante las cuales se designa y luego se prorroga la designación de la Méd. María Fernanda García Bustos como Profesional Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32, los docentes responsables de las asignaturas, elevan informe sobre su desempeño como Profesional, a la vez que solicitan, se extienda el acto administrativo de finalización de las actividades desarrolladas en la cátedra, en los períodos lectivos comprendido entre el 26/04/07 al 24/04/08 y prórroga a partir del 30/04/08 al 30/04/09.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta a la Méd. María Fernanda GARCIA BUSTOS, D.N.I N° 26.904.521, en la asignatura "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Profesional la certificación por su desempeño durante los períodos lectivos comprendidos entre el 26/04/07 hasta el 24/04/08 y prórroga a partir del 30/04/08 hasta el 30/04/09.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes responsables de la cátedra, a la interesada y a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA